



155  
5644  
4712

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*

≈002.00

REPUBLICA DE PANAMA 0 01 14

P.B. 1077

# REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 506143

## CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 60833

QUE LA SOCIEDAD :

SEVENTORS CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 416728 DOC.

345266 DESDE EL

SIETE DE MAYO DE DOS MIL DOS

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

( 1 ) LUIS ALBERTO RODRIGUEZ

( 2 ) LUIS ANTONIO GORDILLO

QUE SUS DIRECTORES SON:

1 ) THAYS HERRERA DE SALAS

2 ) MARIELA DE CRISTI

3 ) ELIGIO RODRIGUEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : THAYS HERRERA DE SALAS

TESORERO : ELIGIO RODRIGUEZ

SECRETARIO : MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*700.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE SETECIENTOS DOLARES

(\$700.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,

DIVIDIDO EN SETENTA (70) ACCIONES DEL VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES

(\$10.00) CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL OCHO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE A LAS 03:50:38 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. 14 - 60833  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 002483  
FECHA: Miercoles 08, Enero DE 2014  
// JUCAPA20 //

### APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO 13 ENE 2014

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre

10 Firma



27 ENE 2014

DR. Humberto Moya Flores

Notario XXVIII de Guayaquil

YADINEL ORTEGA  
CERTIFICADOR



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento